

**UNA ETNIA MEXICANA  
FRENTEA SU PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL.  
EL CASO DE LOS P'URHÉPECHA DE MICHOACÁN**

*A MEXICAN ETHNIC GROUP*

*DEALING WITH ITS INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE.*

*THE CASE OF THE P'URHÉPECHA FROM MICHOACÁN*

*Lorena Ojeda Dávila<sup>1</sup>*

**Resumen:** En este texto explicaré las posturas que han adoptado los dos grupos de poder más influyentes de la etnia *p'urhépecha* de México, en torno a su patrimonio cultural inmaterial y los usos que se han desprendido del mismo por parte del Estado y de los propios grupos indígenas. Dichos grupos han alcanzado notoriedad en gran medida por su vinculación a dos celebraciones: el Concurso Artístico del Pueblo P'urhépecha (CAPP, en adelante) y el Año Nuevo P'urhépecha (ANP.) Ambas se fundamentan en la riqueza del patrimonio inmaterial indígena, pero cada una de ellas se maneja desde perspectivas sumamente divergentes. En las siguientes páginas presentaré los argumentos contrapuestos provenientes de los miembros de la etnia, comprendiéndolos en su relación con las políticas institucionales y las acciones gubernamentales que se han implementado con respecto al patrimonio cultural inmaterial de los pueblos indígenas de Michoacán.

**Palabras clave:** Patrimonio inmaterial. Pueblos indígenas. Políticas gubernamentales.

**Abstract:** In this text, I will explain the positions taken by the two most influential indigenous power groups of Michoacán, Mexico, regarding their intangible cultural heritage and the uses that have emerged from the State and the indigenous groups themselves. Those groups have become notable due mainly to their association with two celebrations: The Concurso Artístico del Pueblo P'urhépecha (CAPP, for its initials), and The Año Nuevo P'urhépecha (ANP.) Both are based on the richness of the intangible indigenous heritage, but each one is handled from extremely divergent perspectives. In the following pages, I will present opposing arguments from members of the ethnic group,

---

<sup>1</sup> Coordinación de la Investigación Científica, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México.

framing them in relation to institutional policies and government actions that have been implemented regarding the intangible cultural heritage of the indigenous peoples of Michoacán.

**Key words:** Intangible heritage. Indigenous peoples. Governmental policies.

Los *p'urhépecha* son el grupo indígena más numeroso del estado de Michoacán, México, con una población de aproximadamente 121.500 habitantes, lo cual representa el 83,1% de la población hablante de lenguas indígenas en dicho estado, según datos del Censo de Población y Vivienda 2010 (*Panorama sociodemográfico*, 2011, p. 11.). Son también uno de los grupos de mayor proactividad étnico-política a nivel nacional. En fechas recientes han ocupado los titulares de noticieros y diarios nacionales e internacionales debido a la defensa que han emprendido de sus comunidades y de sus formas de vida tradicionales, encabezados por el pueblo de Cherán. A lo largo de siete siglos de historia, este pueblo ha demostrado fehacientemente que rechaza el sojuzgamiento impuesto desde el exterior y ha buscado abrir válvulas de escape a las situaciones que considera incompatibles con lo que sus miembros refieren como “el costumbre”, es decir, todo aquello que implica sus formas de vida tradicionales y su cultura.

En la actualidad, los *p'urhépecha* constituyen uno de los pueblos más etnopolitizados de México. Algunos de sus miembros han ocupado escaños en la H. Cámara de Diputados y en el H. Congreso del Estado de Michoacán, así como posiciones políticas importantes a nivel estatal y federal. Desde esos foros, cada cual desde sus propias perspectivas y oportunidades, han buscado incidir en la consolidación de políticas públicas reivindicatorias para su pueblo. El éxito ha sido relativo, puesto que si bien es innegable que se ha avanzado en la consecución de acuerdos que propician de alguna manera la consideración de las diferentes poblaciones en desventaja, aún hace falta alcanzar un acuerdo nacional que permita, de manera efectiva e inmediata, consolidar las iniciativas de ley que se han propuesto por parte de los representantes de los grupos vulnerables.

Precisamente, uno de los asuntos que mayor polémica ha suscitado recientemente es la postura de los pueblos indígenas frente a los tratamientos que está teniendo su patrimonio cultural inmaterial por parte de las autoridades gubernamentales y de sus propios representantes. El caso de los *p'urhépecha* es por demás ilustrativo de la situación nacional, principalmente porque a partir de diciembre de 2010, fueron inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (5.COM) dos manifestaciones de la cultura *p'urhé*: *La pirekua*, canto tradicional de los *p'urhépechas*, (Nomination file No. 00398) y la *Cocina tradicional*

*mexicana, cultura comunitaria, ancestral y viva: El paradigma de Michoacán* (Nomination file No. 00400.) Esa situación, anunciada con bombo y platillo por parte de las autoridades estatales y federales, enseguida se convirtió en un asunto delicado y polémico debido a los severos cuestionamientos que levantaron algunos de los grupos más influyentes dentro de la etnia sobre la controvertida representatividad de las asociaciones y las personas *p'urhépecha* que habían apoyado dichas candidaturas, aunado a la descalificación de las autoridades estatales y federales que impulsaron el reconocimiento y la conformación de los expedientes enviados a la UNESCO.

Las reacciones de las partes aludidas no se hicieron esperar. Desde entonces, los dos grupos que a mi parecer constituyen los polos de poder étnico-político dentro de la etnia, se han confrontado de diversas maneras y en distintos tonos para defender sus posturas. Por un lado, se ubica el grupo al que puedo denominar como Iniciadores y promotores del CAPP, quienes se manifiestan a favor de “poner en valor turístico” todo aquello que constituya su patrimonio cultural, con la finalidad de favorecer el desarrollo sustentable de sus comunidades. Por otro lado, se ubica el grupo al que identifico con el Consejo de Excargueros del Año Nuevo *P'urhé*, quienes se han opuesto radicalmente al aprovechamiento turístico de su patrimonio cultural inmaterial.

Para ejemplificar este acalorado debate me centraré en los dos eventos más importantes que encabezan cada uno de estos grupos de poder, es decir, el CAPP y el ANP, así como en las acciones que se han tomado desde y hacia ellos a partir de las consideraciones sobre el patrimonio cultural inmaterial que defiende cada uno de dichos grupos. Es importante mencionar que dadas las características de este texto, me es imposible ahondar en una gran cantidad de detalles y situaciones que han sido determinantes en la conformación de cada una de las posturas que señalo. Por lo tanto, la información que presentaré a continuación será un intento por simplificar hechos por demás complejos, siempre con la advertencia de que es posible analizarlos con mayor profundidad.

## **EL CONCURSO ARTÍSTICO DEL PUEBLO *P'URHÉPECHA* Y SUS INICIADORES**

El CAPP, antes llamado Concurso Artístico de la Raza *P'urhépecha*, es un evento que comenzó en 1971 a iniciativa de un grupo de jóvenes profesionistas de la comunidad de Zacán, quienes buscaban fomentar lazos amistosos con comunidades vecinas de las cuatro subregiones *p'urhépecha*, enfrentadas ancestralmente por problemas de tierras, aguas y bosques, así como para favorecer la recuperación o la

generación de un sentido de orgullo y unidad étnica sobretudo en su pueblo que había sido prácticamente abandonado tras la erupción del Parícutín en 1943 (AGUILERA, s/f, s/p.) El hilo conductor de esta festividad sería la recuperación de las manifestaciones artísticas del pueblo *p'urhépecha* expresadas mediante las danzas, las *pirekuas*, y las ejecuciones de bandas y orquestas. Actualmente éstas son las categorías de participación que se mantienen vigentes. En este sentido, Zacán tiene una gran tradición musical que se remonta al siglo XVII; es además, cuna de grandes compositores de las famosas *pirekuas* Flor de Canela y Josefinita.

El CAPP ha sido exitoso sin lugar a dudas; sus iniciadores han podido consolidar posiciones de poder importantes en torno a él. Aún cuando existe cierta reticencia a reconocerlo, considero que sin la proyección a nivel estatal que les ha brindado el evento, habría sido mucho más difícil para los zacanenses ubicarse de manera tan determinante en el panorama político, regional y estatal.

Los iniciadores promotores del CAPP se han identificado como un solo grupo, que es referido hacia el exterior como “Grupo Zacán”, sin embargo, sería inexacto considerarlos de esta manera, ya que en el interior de la comunidad se han conformado distintas agrupaciones que persiguen diferentes objetivos y están alineadas bajo intereses específicos. El asunto ha sido estudiado por Elizabeth Martínez Buenabad desde la perspectiva de las Asociaciones de Profesionistas que se han conformado para impulsar proyectos específicos en el pueblo (MARTÍNEZ, 2000), de esta manera, se han consolidado dos grupos principales, agrupados en torno a sus intereses político-ideológicos. Son el caso de quienes se identifican con el Partido Revolucionario Institucional, y por otro lado, quienes se han sumado a los proyectos cardenistas, ya sea como parte del Frente Democrático Nacional, o desde el Partido de la Revolución Democrática (e incluso desde que el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas formaba parte del PRI.) Sin embargo, es notable que en esta comunidad en específico, se haya logrado soslayar las diferencias políticas en torno de proyectos de beneficio comunitario. El ejemplo más claro ha sido la unificación de las dos Asociaciones de Profesionistas zacanenses en un solo Consejo de Profesionistas de Zacán en el año de 1995, a través del cual se han podido gestionar recursos a favor de la comunidad de una manera conjunta, incluyendo apoyos económicos para el CAPP. Como ha notado Carmagnani (1988, p. 123): “La capacidad de gestión de una comunidad es más importante que los recursos disponibles.”

Los líderes de Zacán se han convertido en *culture brokers* eficientes, que han logrado conocer el funcionamiento de los vericuetos burocráticos y más aún, del funcionamiento del aparato estatal y han sabido insertarse en él con resultados notables. Casi siempre, negociando del lado del Estado y, en varias ocasiones,

condescendiendo con los funcionarios en turno, han aprendido a estirar y aflojar; son negociadores natos. En gran medida debido a su capacidad para gestionar y negociar con el Estado, aunado al elevado nivel educativo de su población, Zacán es una de las comunidades indígenas de Michoacán con mejores niveles de vida. Con lo dicho hasta aquí, es posible tener una idea tanto del espacio como de la influencia política que se han fraguado los iniciadores del CAPP a lo largo de cuatro décadas. Tienen capacidad de incidir en la toma de decisiones de las autoridades estatales y federales con respecto a su pueblo y a todo aquello que conforma su patrimonio cultural, material e inmaterial.

En otros trabajos se ha desarrollado el origen y la consolidación de la celebración del CAPP, por lo cual únicamente me referiré a algunos asuntos específicos que me interesa resaltar para contrastar la postura de los líderes zacanenses con respecto a la que defiende el Consejo de Excargueros del ANP, en especial en lo vinculado al aprovechamiento y/o usos del patrimonio cultural inmaterial vinculado al CAPP. (OJEDA, 2011; MARTÍNEZ, 2000; BUGARINI, 1985; AGUILERA, s/f.)

- Primeramente, el evento que comenzó siendo de carácter local y contó con la participación de dos grupos artísticos, ha crecido al grado que en la última edición del mismo se contó con más de 600 participantes y, según estimaciones de los organizadores, hubo más de 40.000 espectadores. En la actualidad es coordinado por un Comité Organizador, electo por el pueblo en asamblea. Los organizadores están a favor de hacer la difusión más extensiva que sea posible a través de diversos medios de comunicación para incrementar la afluencia de visitantes.
- A partir de 1973, prácticamente en todas las ediciones del mismo, se ha contado con la presencia de las máximas autoridades estatales, encabezadas por el gobernador y sus secretarios de cultura, turismo, educación y pueblos indígenas, cuando menos; así como con el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (desde 1971) y representantes de las autoridades federales, como de la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), entre algunos otros funcionarios. Por lo anterior, el evento tiene garantizada difusión a nivel estatal y, en alguna medida, nacional.
- Desde 1973, invariablemente se ha transmitido el evento a través de diversas radiodifusoras y televisoras, como Radio Nicolaita, el Sistema Michoacano de Radio y Televisión, CB de Michoacán, e incluso las nacionales Televisa y TV Azteca. En algunas ediciones han asistido medios de comunicación

internacionales como Radio Moscú, Telemundo, o televisoras de España, Inglaterra y Alemania.

- El éxito del evento descansa en buena medida en los apoyos económicos aportados principalmente por el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Los Reyes y la Jefatura de Tenencia de Zacán. Las cantidades del presupuesto estatal etiquetadas para este evento consisten en aproximadamente \$ 250,000 pesos para premios y difusión del mismo, más recursos extraordinarios que se han aprobado, como en el caso de la construcción del Auditorio Melchor Díaz Rubio, para el cual se erogó la cantidad de \$ 7.000,000 de pesos a través de diferentes dependencias estatales y el Ayuntamiento de Los Reyes.
- El CAPP se ha insertado como uno de los productos turísticos culturales “creadores de experiencia” más prometedores a nivel estatal, particularmente a través de la Ruta Don Vasco. En este rubro hay una inversión cercana a los \$20,000,000 de pesos para desarrollarla en su primera etapa (*Plan estratégico...*, 2010, pp. 46 y 47)<sup>2</sup>. Como propuestas de mejora específicamente para Zacán, el Plan de la Ruta incluye implementar y/o consolidar el programa de Casas Rurales, de Cocineras Tradicionales y capacitar a todos aquellos individuos, idealmente de las comunidades, que puedan convertirse en prestadores de servicios turísticos y culturales.
- Los iniciadores del CAPP han ocupado puestos públicos de importancia que les han permitido catapultar el evento y lograr la etiquetación de recursos estatales de manera anual para su realización, así como gestionar obras específicas para el pueblo, como son la introducción de agua potable, teléfono, la habilitación de la carretera Uruapan-Los Reyes, la construcción del Auditorio Melchor Díaz Rubio y, más recientemente, la inclusión de Zacán como destino potencial de la Ruta Don Vasco<sup>3</sup>.
- Los iniciadores y organizadores del CAPP lo equiparan con la Guelaguetza y consideran que es una de las mejores y más auténticas muestras de la cultura *p’urhépecha* en la actualidad. Los triunfadores del mismo se han presentado en el Teatro Morelos de la capital michoacana, y en un par de ocasiones en el Palacio de Bellas Artes (1985, 1986 y 2011), así como en el Auditorio Nacional.

---

<sup>2</sup> El desarrollo del proyecto de esta Ruta ha sido financiado desde el 2007 por el Gobierno del Estado de Michoacán a través de la Secretaría de Turismo; del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Turismo y el Fondo Nacional de Fomento Turístico (FONATUR), de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID.)

<sup>3</sup> Las aportaciones de los últimos años rebasan los \$10,000,000 de pesos.

- En general, los zacanenses vinculados al evento apuestan por la apertura hacia el turismo cultural, siempre que observe los principios de la sustentabilidad cultural, natural y económica, bajo la cual se pueda desarrollar lograr que se conserve y recupere el patrimonio cultural ahí manifestado, así como garantizar la preservación y la transmisión de prácticas culturales que han quedado o podrían quedar en desuso.
- Dentro de las principales actividades de rescate y salvaguarda del patrimonio que han propuesto desde 1983 los promotores del CAPP en Zacán, y que recientemente han retomado como parte del respaldo que le otorgaron a la nominación de la *pirekua* para incluirse en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad se encuentran las siguientes: el establecimiento del Conservatorio de la *Pirekua* y de la Música *P'urhépecha*, así como la creación del Consejo para el Fomento del Arte Musical *P'urhépecha*. Por otro lado, se propone también apoyar los procesos de registro de música vernácula, promover la enseñanza musical, y fortalecer el CAPP mediante diferentes tipos de apoyos y programas.

Después de mencionar los aspectos anteriores, es claro que la postura que guardan los iniciadores del CAPP se inclina a defender el aprovechamiento del patrimonio cultural inmaterial de sus pueblos en dos sentidos: como elemento conformador/generador de identidad y rescate de calores y prácticas tradicionales, y a la vez como un factor para favorecer el desarrollo sustentable de las comunidades indígenas.

Ahora bien, los principales cuestionamientos que se plantean en contra del CAPP y de sus promotores provienen de algunos miembros de la misma etnia *p'urhépecha* y giran en torno a la comercialización/folclorización de la cultura indígena que se puede desprender del mismo, así como a la poca autenticidad de las representaciones artísticas que se presentan en el marco del evento, dado que los artistas ensayan específicamente para su presentación, con lo cual las danzas, *pirekuas* o ejecuciones musicales, se desvinculan de su contexto significativo. Por otro lado, se argumenta que los verdaderos artistas *p'urhépecha* no se presentan en ese foro y que únicamente entran a competencia artistas que no representan ampliamente a la etnia, puesto que según la convocatoria únicamente puede inscribirse un grupo de cada categoría por comunidad.

Para otros, el evento ha sido utilizado como un trampolín para colocarse en puestos políticos estratégicos, lo cual, evidentemente ha sido desmentido por los

personajes aludidos. En suma, los críticos más ácidos reprochan a los organizadores y promotores del CAPP que los principales beneficiados con esta celebración hayan sido ellos mismos y que sus acciones no hayan devenido en una mejora sensible de las condiciones de los artistas *p'urhépecha*, y que éstos sigan teniendo problemas con los registros de derechos de autor, que sus obras se plagien o utilicen sin remuneración alguna y que sus imágenes sean explotadas por las autoridades o instituciones estatales sin permiso. Que los artistas de mayor trayectoria sigan sin tener garantizados los derechos básicos de salud y protección de su obra y que algunos incluso, hayan muerto en la miseria.

### **EL AÑO NUEVO P'URHÉPECHA Y SU CONSEJO DE EXCARGUEROS (KURHAMUKUKPERAKUA KURHIKUAERI K'UINCHEKUA)**

La celebración del Año Nuevo *P'urhépecha* se remonta a 1983, a partir de la visión del sacerdote y antropólogo Agustín García Alcaraz, quien motivó a un grupo de jóvenes egresados de la primera generación de la licenciatura en etnolingüística promovida por el Instituto Nacional Indigenista (INI), a crear un evento que generara un sentimiento de unidad entre los indígenas de diferentes comunidades. La idea inicial fue organizar una reunión que promoviera la recuperación y revalorización de ciertos símbolos *p'urhépecha* para ayudar a forjar una identidad común que coadyuvara a resolver problemas añejos entre diferentes pueblos, así como fortalecer su unidad frente al mundo mestizo. Al principio no existía una idea clara de lo que se lograría con la celebración ni de la magnitud que ésta cobraría; sin embargo, con el paso del tiempo ésta se ha consolidado como una de las celebraciones más importantes de lo que algunos estudiosos llaman la "*p'urhépechidad*." La celebración se programó para la noche del 1º de febrero, rememorando la festividad prehispánica referida en *La Relación de Michoacán* como *Equata Cónsquaro*, así como las tradiciones antiguas de varios poblados de la región en los cuales en esa noche se hacía la quema de tabardillo y se daba inicio a un nuevo ciclo agrícola y cósmico cuando la Constelación de Orión llega a su cenit.

La motivación de los organizadores era crear una conciencia de pertenencia entre los propios *p'urhépecha*, pensando en "recuperar fiestas, *pirekuas*, que todos nos pudiéramos encontrar para hacer el fuego nuevo, cantar, bailar, pero que no fuera como en Zacán, sino nomás nosotros, los puros *p'urhépecha*..." (Excarguero entrevistado por Rosa VALENTÍN, 2010.) Este carácter hasta cierto punto cerrado de la celebración se ha mantenido como uno de los principios fundamentales del ANP.

Desde sus inicios se ha evitado la injerencia del gobierno, de las autoridades eclesiásticas (aun cuando hay sacerdotes que forman parte de sus promotores), o de grupos vinculados abiertamente a partidos políticos u organizaciones sociales, pero se acepta la participación en lo individual de cualquier miembro de la etnia, independientemente de sus filiaciones partidistas, religiosas o ideológicas. Se permite la participación de personas ajenas a las comunidades, siempre que sea exclusivamente como espectadores y que observen pautas respetuosas de comportamiento. Durante toda la celebración está prohibido tomar bebidas alcohólicas.

El perfil de los integrantes del grupo iniciador es muy diverso. Inicialmente eran los muchachos etnolingüistas, algunos sacerdotes y amistades cercanas de Tata Agustín García Alcaraz, y algunas personas vinculadas de cierta manera a los anteriores, afectos a las cuestiones indígenas, o quienes profesaban la “indosofía”, que para García Alcaraz significaba el amor por lo “indio”. Con el tiempo, se han incorporado otros personajes importantes de la etnia al grupo iniciador, consolidando lo que se ha llamado el Consejo de Excargueros del ANP; entre los más destacados se encuentran líderes comunales, académicos, comunicadores y representantes de género, entre otros.

El ANP nació con fines predominantemente socioculturales, a los cuales se ha incorporado abiertamente un matiz político, tal como reconocen algunos miembros del Consejo: “Debe entenderse esta celebración como un movimiento de recuperación y reivindicación de la identidad indígena en el marco del proceso político de lucha por derechos fundamentales largamente violentados, de lo contrario, no tiene sentido...”. El ANP es un evento étnico-político, que adquiere el misticismo de una celebración ritual auténtica.

Al igual que presenté anteriormente el caso del CAPP, para el ANP mencionaré a continuación únicamente algunos aspectos relevantes que me permitan ejemplificar la postura de sus líderes con respecto a su patrimonio cultural inmaterial.

- La primera reunión fue en Ihuatzio y Tzintzuntzan y contó con la participación de entre quince y cien personas aproximadamente, según recuerdan los participantes que entrevisté entre el 2008 y el 2010. Durante los primeros diez años de realizarse el ANP, su sostenimiento recayó en los iniciadores. Sólo después, la celebración comenzó a caminar por sí sola, al lograr involucrar a las autoridades y/o representantes de diversas comunidades que en la actualidad conocen bien la manera en que se debe llevar a cabo el evento y han manifestado su interés por convertirse en sede del mismo. Actualmente se estima que asisten a la celebración miles de personas.

- La lógica de la celebración implica una rotación entre las cuatro subregiones *p'urhépecha* (Sierra, Lago, Ciénega de Zacapu y Cañada de los Once Pueblos), con lo cual se busca que estén representadas de la manera más equitativa posible todas las comunidades. Hasta el año 2012, el evento se ha realizado en veintinueve ocasiones. La estructura de la fiesta se basa en la organización comunitaria, siguiendo la estructura del sistema de cargos; es así que en cada comunidad sede se nombran los cargueros principales, quienes tienen a su cargo la organización del evento. Una vez que se cumple con el cargo, es decir, que se finaliza con el compromiso adquirido, los cargueros pasan a formar parte del Consejo de Excargueros del ANP, ocupando así un lugar importante en la jerarquía más elevada dentro de este grupo de poder indígena.
- Dentro de los elementos centrales de la celebración se ubican ciertos símbolos conocidos como de la *p'urhépechidad* y que consisten, entre otros en una piedra piramidal donde se graba cada año el símbolo de la comunidad sede, la bandera *p'urhépecha*, una punta de flecha de obsidiana blanca que representa al dios Curicaveri, un bastón de mando, un uaje, un coyote o perro, un pez de cantera, el fuego nuevo, y recientemente se han incorporado como parte de los símbolos una libreta donde se anotan los hechos más significativos de cada año, así como la radio comunitaria Xiranhua Kuskua.
- La difusión del evento se realiza a través de los medios de comunicación locales, en los cuales los miembros del Consejo han conseguido ciertos espacios, o bien, a través de carteles e invitaciones dirigidas a ciertos grupos de la población. Se organizan también mesas redondas, conferencias y otros actos públicos donde se invita a la gente a participar. Cada vez cobran más relevancia los blogs, las páginas de internet y los recursos interactivos a través de los cuales se difunde el evento. Lo mismo sucede con las estaciones de radio comunitarias y algunos canales de televisión locales. En una ocasión asistieron una televisora japonesa y una alemana, pero por lo general, hay poca cobertura tanto nacional como internacional.
- En cuanto al sustento económico que se requiere para realizar el ANP, éste se absorbe casi en su totalidad por la comunidad sede. Hay algunos rubros que son cubiertos por el Consejo de Excargueros, principalmente algunas actividades de difusión y las reuniones periódicas que organizan para preparar el evento. En algunas ocasiones se ha pedido y obtenido dinero de las dependencias gubernamentales, aunque lo ideal es cumplir con el compromiso con recursos propios. El hecho de aceptar o no recursos externos para actividades específicas

es un tema que genera un fuerte debate entre los miembros del Consejo, aunque de entrada solicitar y aceptar recursos externos no está permitido.

- En algunas ocasiones el gobierno del estado ha buscado vincularse con el ANP, a través de financiar ciertas actividades, principalmente mediante las Secretarías de Turismo, Cultura y Pueblos Indígenas. Sin embargo, tan pronto como se ha dado la intervención gubernamental, el Consejo ha protestado y ha endurecido la línea antigubernamental.
- Algunos miembros del Consejo de Excargueros se han consolidado como líderes étnicos a partir de que han sabido aprovechar su rol como representantes de las comunidades ante el Estado, frente al cual han sabido posicionarse. Algunos de ellos han ocupado cargo importantes en la administración pública, vinculados a los gobiernos priístas o perredistas, como por ejemplo la dirección del Instituto Michoacano de Cultura (hoy Secretaría de Cultura), la Secretaría de los Pueblos Indígenas del Estado de Michoacán, cargos de alto nivel dentro de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán, vinculados a la educación indígena, direcciones de museos, entre otros.
- El ANP se ha convertido en una representación idealizada de la sociedad *p'urhépecha*, "... en la conciencia de que en él se exponen las diversas identidades socioculturales, los grupos de interés en que participan los individuos aparecen subordinados a la identidad étnica..." (ZÁRATE, 2001, p. 52.) El ANP representa un escenario para que el pueblo *p'urhépecha* se presente al exterior como una comunidad extensa unida y armónica, donde pasan casi desapercibidos los conflictos y las diferencias al interior del propio grupo, pero también donde se negocian, se logran acuerdos y se fijan posturas frente al Estado entre los líderes vinculados al mismo.
- La postura de este grupo con respecto al aprovechamiento turístico cultural de su patrimonio cultural inmaterial es de una absoluta negación. En ocasiones se ha polarizado al grado que se ha propuesto no permitir la intervención de ningún elemento externo a la propia etnia en el ANP; sin embargo, después de negociar se ha concluido que sí pueden asistir espectadores externos respetuosos de las costumbres de los *p'urhépecha*. Para ejemplificar lo anterior retomo las palabras de un excarguero:

[...]en la actualidad esta festividad simboliza la unidad y fortalecimiento del pueblo purépecha contemporáneo, espacio para recuperar y fortalecer ritos y ceremonias prehispánicas, así como elementos tradicionales que puedan ser útiles en la vida cultural, social, espiritual, educativa y organizativa de los purépecha... Por tal motivo, el *Consejo de Tamapu T'erunchietiecha*... ha determinado que esta festividad no es un espacio para promover el turismo. Por lo anterior de la manera más atenta solicitamos a la Secretaría de Turismo no convierta esta celebración de *Juchari Uexurhini* (Año Nuevo Purépecha) como lo ha hecho con el ritual de la Noche de Muertos, donde sus campañas publicitarias hacen notar que 'el purépecha muerto vale más que el vivo; muerto atrae turismo y vivo sólo causa problemas al gobierno'..." (ALBA, 2010, p. 11)

- Los principales argumentos en contra de apertura al turismo cultural tanto del ANP como de otras celebraciones se basan en los siguientes argumentos contenidos en el *Texto del Consejo de Kurhikuaeri K'uinchekua* (2011)

"Que el turismo beneficia únicamente a algunos mestizos poderosos económicamente, que son dueños de empresas turísticas y pagan miserables salarios", y que de acuerdo con las formas de actuar del Estado Parte "se evidenció el intento por despojarnos del último sustento que nos queda, el patrimonio cultural. Hace más de cinco siglos los invasores, saquearon de nuestra comunidad: oro, plata, plumas y jade; después la madera y ahora van a despojarnos nuestro patrimonio cultural; no podemos pensar de otra forma mientras el sistema de gobierno siga en ese panorama político..."

- El Consejo reconoce como su función social crear estrategias para fortalecer, recuperar y salvaguardar las raíces del pueblo *p'urhépecha* en lo político, económico, social, educativo, espiritual y cultural.
- Dentro de las propuestas de este grupo para salvaguardar el patrimonio, que ellos llaman *p'urhépecha*, antes que mundial, específicamente proponen, entre otros: Propiciar una historia de la música *p'urhépecha*, prehispánica, colonial y contemporánea, elaborar un catálogo de compositores vivos y fallecidos, crear talleres, escuelas de composición y música, así como de desarrollo literario; crear programas de atención a compositores de edad avanzada y a sus viudas, otorgar estímulos económicos en forma de becas a nuevos creadores de *pirekuas*, buscar estrategias de difusión local, estatal, nacional e internacional para las mismas y crear un acervo musical (digital) biblioteca especializada de música indígena.

Para concluir con este apartado, señalaré una síntesis de los cuestionamientos que se han expresado por parte de algunos miembros del grupo *p'urhépecha*, principalmente de los promotores del CAPP, acerca de la labor del Consejo de Excargueros del ANP, relacionada con su postura frente al patrimonio cultural inmaterial. En pocas palabras se señala que este grupo ha intentado monopolizar lo que se entiende por cultura y patrimonio cultural *p'urhépecha* en torno a las decisiones tomadas a través del Consejo de Excargueros y que esta situación deja fuera de participación y opinión a amplios sectores que también son representativos de la etnia.

Otra de las cuestiones que se han prestado para el debate es lo que respecta a la consideración sobre lo que es lo auténticamente *p'urhépecha* y quién lo es. Por un lado, el Consejo de Excargueros, parece tener una definición más cerrada o lo que se ha calificado como “purista” al respecto, es decir, que se nota cierta tendencia a segregar a algunos miembros de las comunidades o bien, a ciertos pueblos, que se considera que no comparten las características de los *p'urhépecha*, de acuerdo con sus lineamientos.

La propia celebración del ANP ha sido catalogada como poco auténtica por parte de algunos iniciadores del CAPP ya que consideran que los símbolos que se han retomado no pertenecen a la cosmovisión del *p'urhépecha* actual y que han sido tomados arbitrariamente como símbolos de una identidad que no es compartida por la mayoría de los *p'urhépecha*.

En fin, mucho más que ahondar en las descalificaciones y los cuestionamientos que cada uno de estos grupos ha hecho del otro, el punto que me interesa resaltar es que existen dos grupos importantes e influyentes que han estado desarrollando actividades significativas y valiosas para rescatar y salvaguardar las tradiciones y las manifestaciones culturales del pueblo *p'urhépecha*, en suma, su patrimonio cultural inmaterial, pero cada uno de ellos siguiendo sus propios principios, abriéndose sus propios espacios y actuando siempre dentro del marco de la cultura del Estado. No es mi labor juzgar quien puede tener razón y en qué sentido, sino únicamente presentar al lector los argumentos que cada uno de ellos ha manifestado abiertamente, con lo cual pretendo contribuir a generar elementos de reflexión que enriquezcan el debate en torno a las políticas culturales y el patrimonio indígena en Michoacán, en esta ocasión, desde el punto de vista de los poseedores del mismo.

## **CONCLUSIONES**

Como se vio a lo largo del texto, los grupos de poder *p'urhépecha* más influyentes en el Estado tienen posturas divergentes con respecto a lo que constituye

su patrimonio cultural inmaterial, los usos que podrían desprenderse de él y las mejores maneras de salvaguardarlo.

Los líderes zacanenses que promueven el CAPP hacen hincapié en su riqueza cultural y en el rescate de las tradiciones que promueve y fomenta. No dudan en solicitar apoyos a las autoridades para dar a conocer el evento a nivel nacional y mundial y buscan insertarse dentro de los planes de desarrollo promovidos por el gobierno del estado. Para solventar sus argumentos, los defensores de la apertura de ciertos elementos del patrimonio inmaterial al aprovechamiento turístico-cultural reconocen que ésta es una de las mejores apuestas que tiene el Estado mexicano hoy día para propiciar el desarrollo sustentable entre poblaciones desfavorecidas.

Considero que es difícil que en el corto plazo se logre conciliar entre las partes con respecto a las políticas públicas que deberían adoptarse sobre su patrimonio cultural ya que los intereses y las metas que persigue cada uno de los dos grupos que he presentado son sumamente divergentes. Más aún, hay añejos conflictos de intereses entre algunos de ellos que, en lo inmediato, complicarían sumamente la definición de una postura común. Por ahora la unidad étnica que prima en el discurso frente a los agentes externos mestizos, llamados *turisiecha*, sigue perteneciendo al campo de la que ha sido denominada la comunidad imaginada, siguiendo la concepción de Benedict Anderson. Frente a esta situación de división es que se ha facilitado la penetración de actores y agentes externos que han irrumpido en la región de muy diversas maneras a través de las fisuras resultantes. Por tanto, las políticas públicas con respecto al patrimonio cultural de los pueblos indígenas en el Estado, han seguido siendo diseñadas e implementadas sin tomar en consideración los deseos, las necesidades y las urgencias de sus principales destinatarios: los *p'urhépecha* de Michoacán.

No obstante lo que se ha mencionado en el texto, es de reconocer que en algunas ocasiones los grupos enfrentados se han llegado a unificar por lograr un mismo objetivo, que en este caso es la defensa de su patrimonio cultural material e inmaterial, con la idea de mejorar las condiciones de vida de los miembros de la etnia *p'urhépecha*. Los caminos que han tomado parece que marchan discordantes; sin embargo, dado que el fin último que persiguen es el mismo, estimo que en algún momento se encontrarán puntos de acuerdo y conciliación. Esta situación podría generarse en un mediano plazo dada la proactividad de los *p'urhépecha* y el momento actual que reclama su participación decidida en la conformación o reformulación de las políticas públicas que atañen a las culturas originarias.

## REFERÊNCIAS

- AGUILERA ORTIZ, Jesús. **Una Fiesta Inolvidable. 18 de Octubre en Zacán.** [s.l]: libro mecanografiado y distribuido entre familiares y amistades del Ing. Jesús Aguilera. s/f
- ALBA, Erick, Controvertible, uso de ceremonia *p'urhépecha* como atractivo turístico. IN: **La jornada Michoacán Morelia**, Sección Cultura, 2010, Morelia.: (s.e), 2010. 11.
- BUGARINI, Jesús. **Zacán, renacimiento de una tradición.** México: Gobierno del Estado de Michoacán., 1985.
- CARMAGNANI, Marcello, **El regreso de los dioses.** El proceso de reconstitución de la identidad étnica en Oaxaca. Siglos XVII y XVIII. México: Fondo de Cultura Económica, 1988.
- MARTÍNEZ BUENABAD, Elizabeth. **Agentes de la Modernidad: Profesionalización y la representación de identidad étnica y comunal en San Pedro Zacán, Michoacán.** 2000. Tesis de Maestría en Antropología. El Colegio de Michoacán, Zamora.
- OJEDA DÁVILA, Lorena. **“Hermanando la raza” a través de dos fiestas: El Concurso Artístico de la Raza P'urhépecha y el Año Nuevo P'urhépecha (1971-2011).** 2011. Tesis doctoral en Historia de América Latina, Mundos Indígenas, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.
- PANORAMA SOCIODEMOGRÁFICO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. **Censo de población y vivienda 2010.** México: INEGI, 2011.
- PLAN ESTRATÉGICO DE LA RUTA DON VASCO. Michoacán: Gobierno del Estado de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán/Secretaría de Relaciones Exteriores/Embajada de España en México/Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2010.
- CONSEJO DE KURHIKUAERI K'UINCHEKUA en torno a la declaratoria de la Pirekua y la Cocina Michoacana como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad ante la UNESCO, dirigida al Ministro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador del Michoacán; a Irina Bokova, Directora General de la UNESCO y al Pueblo *P'urhépecha*, compositores, *pirericha* y guardianas de Juchari T'irekua (Nuestra cocina). Jarácuaro: 1 de feb. 2011.
- ZÁRATE, José Eduardo. **Los Señores de Utopía.** Etnicidad política en una comunidad *p'urhépecha*: Santa Fe de la Laguna-Ueamuo. 2ª ed. Zamora: El Colegio de Michoacán/CIESAS, 2001.